

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

D. Andrés García-Caro Medina

D^a. Ángeles Barba Corpa

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 1^{er} Teniente de Alcalde

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Gabriel A. Dotor Castilla

Se abre la sesión a las 10:00horas y se levanta a las 10:00horas y 57 minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por cinco miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1/820/2018.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

Nº 2/821/2018.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE 6 DE NOVIEMBRE 2018.

Queda sobre la mesa.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 3/822/2018.- AJ 15/18. (HACIENDA I.T OPV 1086/2016). DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº34 DE MADRID. ASUNTO: SENTENCIA 254/18. RECURSO: PROCEDIMIENTO ABREVIADO 44/18. DEMANDANTE: D.H.I. DESESTIMACIÓN.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Nº 4/823/2018.- AJ 47/18 (SEGURIDAD Y SANCIONES TRF 291067). DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 10 DE MADRID. ASUNTO: SENTENCIA 305/18.- RECURSO: PROCEDIMIENTO ABREVIADO 200/18. DEMANDANTE: C.P.A. DESESTIMACIÓN.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Nº 5/824/2018.- AJ 70/18. (HACIENDA 15 IITV-000598). DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 15 DE MADRID. ASUNTO: SENTENCIA 246/18. RECURSO: PROCEDIMIENTO ABREVIADO 207/18. DEMANDANTE: I.A.O. ESTIMAR EN PARTE.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD,
CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

CONTRATACIÓN

Nº 6/825/2018.- CON 51/14.- ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS.

La Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar el contrato a la empresa URBASER con C.I.F. número A-79524054 en el precio de 25.587.150,92 € y un IVA repercutido de 2.637.708,96 €, que supone una baja de 10 %, en base al informe de fecha 15 de enero de 2016 emitido por D^a. Cristina Balseiro Bonillo, Técnico de Gestión de Residuos, la representante de TYPESA, empresa encargada de la valoración de ofertas, y de acuerdo con la sentencia nº 568 de 3 de octubre de 2018 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera y la resolución nº 78/2016 de 5 de mayo de 2016 del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO
LOCAL Y EMPLEO**

INTERVENCIÓN

Nº 7/826/2018.-COMPROMISO DE GASTOS DE EJERCICIO CORRIENTE POR UN IMPORTE DE 45.472,87€. Y UN COMPROMISO DE GASTOS DE EJERCICIOS FUTUROS, AÑO 2019 DE 847€.

Se aprueba el compromiso de gastos.

Nº 8/827/2018.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES. FACTURAS CORRESPONDIENTE A EJERCICIO CORRIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE 453.523,55€. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS POR FALTA DE COBERTURA CONTRACTUAL DE 1.362.961,84€. TOTAL RECONOCIMIENTO: 1.824.415,13€

Se aprueba el reconocimiento de obligaciones.

Nº 9/828/2018.-ORDENACIÓN DE PAGOS. PAGOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIO CORRIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE 453.523,55. PAGOS POR RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS POR FALTA DE COBERTURA CONTRACTUAL DE 1.362.961,84€. PAGOS DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS DE EJERCICIOS CERRADOS 12.548,79€. TOTAL ORDENACIÓN DE PAGO: 1.836.963,92€

Se acuerda la ordenación del pago.

Nº 10/829/2018.- SUBVENCIONES, AYUDAS Y TRANSFERENCIAS.

a)Se acuerda la concesión de ayudas económicas a las entidades sociales, que a continuación se relacionan, por la instalación de casetas en el recinto ferial (Agosto 2018).

Cuadro Resumen				
ENTIDAD	CIF	INSTALACIÓN	BOLETÍN	TOTAL
Asociación Cultural Los Tientos	G83050096	450	125	575
Hermandad Nuestra Señora del Rocío	G83888982	450	150	600
Asociación Paraguayos Alcobendas y SSReyes	G86564846	450	79	529
Asociación Cultural Estudiantes de la Plata	G85631232	450	79	529
Asociación Social y Cultural Amigos del Paraguay	G87478871	450	79	529
TOTAL		2.250	512	2.762

b) Se acuerda la concesión de ayudas económicas a Peñas de la Localidad por su colaboración durante las fiestas populares de agosto de 2018

Cuadro Resumen				
PEÑAS	CIF	INSTALACIONES	MÚSICA Y ACTIVIDADES	TOTAL
PEÑA LA TERCERA	G86043205	--	300	300
PEÑA TAURINA SAN SEBASTIÁN	G80287287	--	1.000	1.000
PEÑA LOS OLIVARES	G79949665	--	1.500	1.500
PEÑA EL REMEDIO	G79949632	600	1.800	2.400
A.T. DEFIENDE TU FIESTA	G83449561	600	500	1.100
PEÑA RECREATIVA ESTAFETA	G80056716	500	1.800	2.300
TOTAL		1.700	6.900	8.600

CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

INFRACCIONES Y SANCIONES URBANÍSTICAS

Nº11/830/2018.- 2018/DISA/000083.- INFRACCIÓN POR COLOCACIÓN DE ACOPIOS SOBRE UN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN EL DOMINIO PÚBLICO.

Se acuerda incoar expediente sancionador.

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y PARQUES Y JARDINES

PARQUES Y JARDINES

Se acuerda aprobar el "Proyecto para el suministro e instalación de dos áreas de juegos infantiles en los barrios Dehesa Vieja y Tempranales. San Sebastián de los Reyes" P.I.R. 2016-19

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa y especial declaración de urgencia que se acuerda por unanimidad, antes de entrar en el turno de ruegos y preguntas, conoce además la **Junta de Gobierno Local** de los siguientes asuntos:

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.
